



Ayuntamiento de Cetina

RESOLUCION DE ALCALDIA CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA

En el uso de las facultades que me están conferidas en la legislación vigente de Régimen Local, art. 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril y el art. 30.1.d, de la Ley 7/1999, de 9 de abril de Administración Local de Aragón, como Alcalde, y en virtud del artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por esta Alcaldía se convoca a SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO, que se celebrará en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las veintiuna horas (21,00 h.) del JUEVES, día veintidos de junio de dos mil veintitres (22.06.2023), de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior constitutiva de 17 de junio de 2023.

Segundo.- Propuesta de alcaldía sobre periodicidad de las sesiones del Ayuntamiento Pleno.

Tercero.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía sobre nombramiento de tenientes de alcaldía.

Cuarto.- Propuesta de alcaldía sobre nombramiento de representantes de la Corporación en otros organismos a instituciones.

Quinto.- Propuesta de alcaldía sobre Comisiones Informativas Permanentes.

Sexto.- Propuesta de alcaldía, sobre áreas y delegaciones de competencia.

Séptimo.- Sorteo miembros de mesa electoral para elecciones 23 julio 2023.

En Cetina, el alcalde presidente, D. Hilario González Velázquez, a fecha de firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE